



JORGE ELÍECER GUEVARA

CONSTANCIA

Me han llegado quejas de los usuarios de la Empresa de Energía AIR-E, la cual atiende el servicio de energía en los Departamentos de Atlántico, Guajira y Magdalena. La empresa sin mejorar el servicio eléctrico y sin detectar el 35% de conexiones fraudulentas, les informa a los usuarios que próximamente elevará el costo del servicio en un 9.83% y de 5% para el sector industrial. Los Gremios como ACOPI, UNDESCO y la LIGA NACIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LA REGIÓN CARIBE, piden al CREG que reverse ésta medida. Nosotros también hacemos respetuosamente ésta solicitud. Dicha empresa no ha hecho las inversiones necesarias para la mejora del servicio siendo éste un gran golpe a la reactivación económica y a las familias de la Costa Caribe.

Atentamente,

JORGE ELIECER GUEVARA
Senador de la República
Email: jorge.guevara@senado.gov.co

Bogotá, D.C. Agosto 18 de 2021

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso
Carrera 7 # 8-68 Oficina 704B
Tel: 3825000 – Ext: 3348, 3349